

ACTA 7-2018

Acta de la Sesión Ordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el jueves 8 de febrero de 2018 a las catorce horas y cero minutos, en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.

Miembros presentes:

Patricia Barrantes Mora	Presidenta.
Juan Carlos Alpízar Morera	Vicepresidente.
Jeffry Eduardo González Argüello	Representante Estudiantil, titular.
Sebastian Solís Quirós	Representante Estudiantil, suplente.
Arlette Jiménez Silva	Representante Docente, titular.
Marilyn Medina Villegas	Representante Docente, suplente

Miembros ausentes con justificación:

Nury Bonilla Ugalde	Administrativa, suplente.
Elizabeth Vargas Rodríguez	Secretaria.

Invitados:

Edgar Alejandro Solís Moraga	Asesor del TEUTN
Cristina Vanessa Lizano Meléndez	Asistente Administrativa del TEUTN
Ingrid Lisbeth Vega	Practicante Carrera Asistencia Administrativa. ASA.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 7-2018.

ARTÍCULO II. Audiencia con el señor Alison Andrés Rodríguez Gonzáles en condición de presidente de la Federación Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional.

ARTÍCULO III. Correspondencia

ARTÍCULO IV. Revisión de los vigentes Procesos electorales: Proceso Electoral para la designación de los Representantes Estudiantiles titulares con sus respectivos suplentes ante los Consejos Asesores de Carreras de todas las Sedes de la Universidad Técnica Nacional, 2018-2019 y el Proceso Electoral para la designación del Representante Administrativo de los funcionarios de la Sede Regional de San Carlos, 2018-2020.

ARTÍCULO V. Asuntos varios.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 7-2018

8 de febrero de 2018
Acta 7-2018

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 7-2018.

ACUERDO TEUTN-1-7-2018 "APROBAR LA AGENDA PROPUESTA PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA 7-2017. ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.

ARTÍCULO II. AUDIENCIA CON EL SEÑOR ALISON ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLES EN CONDICIÓN DE PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL.

El señor Alison Andrés Rodríguez Gonzáles en condición de presidente de la Federación Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional, se excusa al no poder asistir a la audiencia solicitada por éste Órgano Colegiado. Se adjunta el correo electrónico con la justificación de ausencia.

ARTÍCULO III. CORRESPONDENCIA.

Correspondencia recibida:

1. Se procedió a dar lectura del oficio RU-060-2018 enviado por la señora Silvia Murillo Herrera, en condición de Directora de Registro Universitario de la Administración Universitaria, siendo las ocho horas con treinta y nueve minutos de febrero del 2018, con el asunto: "SOLICITUD DE PADRONES ELECTORALES DE EXHIBICIÓN Y FIRMAS DEL SECTOR ESTUDIANTIL", en respuesta al oficio TEUTN-05-2018, indica que es requerido establecer y comunicar la fecha máxima en la cual deben entregar esta información al TEUTN. Se lee y se procede a dar respuesta a esta solicitud.
1. Se procedió a dar lectura del oficio DGAU-025-2018 enviado por la señora Doris Aguilar Sancho en condición de Directora General Administrativa de la Administración Universitaria, dirigido a la señora Katalina Perera Hernández, en condición de Rectora a.i., con copia al TEUTN siendo las catorce horas con veintidós minutos del 5 de febrero del 2018, con el siguiente asunto: "REFERENCIA OFICIO DGAU-017-2018 Y DGAU-019-2018", "*Con base en la reunión sostenida en su despacho, en la que estuvimos presentes la Sra. Miriam Boza, Directora de Gestión de Desarrollo humano y el Sr. Ismael Arroyo A., Director Gestión Financiera, y a la reunión que sostuviera la suscrita con Sra. Ana Patricia Barrantes M., Presidenta del Tribunal Electoral, respetuosamente le solicito dejar sin efecto el oficio DGAU-017-2018 y DGAU 019-2018, para que no se hagan los ajustes de estas plazas a nivel presupuestario.*

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 7-2018

8 de febrero de 2018
Acta 7-2018

Asimismo, le solicito que se autoricen los siguientes movimientos, a partir del primer día de febrero, 2018:

- 1. Dejar sin efecto el ascenso interino del Sr. Jean Carlos Gómez Santamaría, en la plaza AU-AD-079 de Técnico Profesional 1, y nombrarlo en forma interina en la plaza AU-AD-226 como Técnico.*
- 2. Hacer un ascenso interino de la Sra. Wendy Villarreal Calderón en la plaza AU-AD-079, autorizando el permiso sin goce de salario en la plaza AU-AD-227.*
- 3. Dejar sin efecto al ascenso interino de la Srita Viviana Calderón Cortés en la plaza AU-AD-226 de Técnico y trasladarla a la plaza AU-AD-227 de Técnico, autorizar el permiso sin goce de salario en la plaza AU-AD-93 de Asistente Administrativa 2, la cual fue trasladada al Tribunal Electoral UTN.*

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-2-7-2018 "BRINDAR RESPUESTA A LA SEÑORA DORIS AGUILAR SÁNCHO POR MEDIO DE OFICIO, INDICANDO QUE: EN REFERENCIA A LOS OFICIOS DGAU-017-2018, DGAU-018-2018 Y DGAU-025-2018 ENTREGADOS A ESTE ÓRGANO COLEGIADO SOBRE LOS MOVIMIENTOS EN LAS UNIDADES PRESUPUESTARIAS Y EL OFICIO R-043-2018, ÉSTE ÓRGANO COLEGIADO SE PERMITE INDICAR QUE LA PLAZA A LA QUE HACEMOS MENCIÓN ES LA N° AU-AD-79 DE TÉCNICO PROFESIONAL 1, QUEDANDO SIN EFECTO LO EXPUESTO EN EL PUNTO 2, DEL OFICIO DGAU-025-2018". ACUERDO EN FIRME Y UNANIME.

Correspondencia enviada:

- 1. Se dispuso a dar lectura al oficio TEUTN-011-2018 emitido por el TEUTN a las dieciséis horas con treinta y dos minutos del 2 de febrero del 2018, enviado a la señora Miriam Boza Ferreto, en su condición de Directora de Gestión de Desarrollo Humano de la Administración Universitaria, con el asunto: "REPUESTA A OFICIO DGAU-018-2018", **"Acuso recibo de su oficio DGAU-018-2018 entregado a este Órgano Colegiado por el señor Ismael Arroyo en su condición de director General a.i. en fecha viernes 26 de enero de 2018.****

Al respecto hago de su conocimiento que por medio del oficio TEUTN-155-2017 entregado a su dependencia siendo las once horas con diecisiete minutos del 22 de diciembre de 2017, se indicó que en cuanto la señora Cristina Lizano Meléndez cumpliera con los 5 meses de experiencia que le faltaban en las labores relacionadas con el cargo, según lo indicado en el

informe Técnico AAO-091-2017, realizado por la señora Glenda Vargas Sandoval, se procedería a solicitar nuevamente el estudio.

Por lo tanto, solicito muy respetuosamente que esta plaza se mantenga en la unidad ejecutora del Tribunal Electoral Universitario”.

2. Se dispuso a dar lectura al oficio TEUTN-09-2018 emitida por el TEUTN a las quince horas con dieciséis minutos del 1 de febrero del 2018, enviado a la señora Grisel Brenes Fernández, en su condición de Directora de Comunicación Institucional de la Administración Universitaria, indicando el asunto: “PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB, EN AVISOS UTN Y FACEBOOK DEL INFORMATIVO TEUTN-1-2018”, donde este Órgano Colegiado solicita al Departamento de Comunicación Interna que le se anuncie a toda la Comunidad Universitaria y terceros por medio de publicación en la página web, Facebook y correo electrónico AVISOS UTN, el Informativo TEUTN-1-2018, sobre el retiro de las credenciales estudiantiles de los Representantes Estudiantiles titulares y suplentes electos en los procesos electorales del pasado 24 de mayo y 14 de junio del 2017. Se lee y se archiva.
3. Se dispuso a dar lectura al oficio TEUTN-012-2018 emitido por el TEUTN a las quince horas con quince minutos del 1 de febrero del 2018, enviado a la señora Grisel Brenes Fernández, en su condición de Directora de Comunicación Institucional de la Administración Universitaria, con el siguiente asunto: “PUBLICACIÓN DE LA DECLARATORÍA DEFINITIVA DE CANDIDATURAS SA-01-2018, SOBRE EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO ANTE EL CONSEJO DE SEDE DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS, 2018-2020”, donde este Órgano Colegiado solicita al Departamento de Comunicación Interna que, informe a toda la Comunidad Universitaria y terceros por medio de la publicación en la página web, Facebook y correo electrónico AVISOS UTN, la Declaratoria Definitiva de Candidaturas SA-01-2018. Adjuntando a la misma la Declaratoria Definitiva de Candidaturas SA-01-2018. Se lee y se archiva.
4. Se dispuso a dar lectura al oficio TEUTN-013-2018 emitida por el TEUTN a las nueve horas con cuarenta y tres minutos del 8 de febrero de 2018, enviado a la señora Silvia Murillo Herrera, en su condición de Directora de Registro Universitario de la Administración Universitaria, con el siguiente asunto: “ENTREGA DE PADRONES ELECTORALES DE EXHIBICIÓN Y FIRMAS DEL SECTOR ESTUDIANTIL, 2018-2019”, en respuesta del oficio RU-060-2018, en donde se solicita a este Órgano Colegiado la fechas máximas para la entrega de los padrones electorales de exhibición y de firmas, al mismo tiempo se indica a Registro Universitario que la fecha de entrega al TEUTN de los padrones preliminares deben ser para el miércoles 14 de marzo, así mismo los padrones definitivos para el miércoles 14 de abril del presente año. Se lee y se archiva.

5. Se dispuso a dar lectura al oficio TEUTN-014-2018 emitida por el TEUTN a las diez horas con veintitrés minutos del 7 de febrero del 2018, enviado a la señora Grisel Brenes Fernández, en su condición de Directora de Comunicación Institucional de la Administración Universitaria, remitiendo el asunto: "PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB, EN AVISOS UTN Y FACEBOOK LA CONVOCATORIA DE CANDIDATURAS TEUTN-02-2018 OFICIAL SUS INSCRIPCIONES Y SUS ANEXOS", en donde el Tribunal Electoral solicita al Departamento de Comunicación Interna, que comunique a toda la Comunidad Universitaria y terceros, sobre la publicación de la Convocatoria TEUTN-02-2018 y sus anexos por medio de la página web, Facebook y correo electrónico AVISOS UTN. Se lee y se archiva.
6. Se dispuso a dar lectura de la certificación TEUTN-01-2018 emitido por el TEUTN a las diez horas con veinte seis minutos del 7 de febrero del 2018, dirigido al Master Jorge Luis Pizarro Palma, en su condición de Auditor General de la UTN, en donde se certifica que ***"La señora Elizabeth Vargas Rodríguez, cédula de identidad número 203990226, funge como la actual Secretaria del Tribunal Electoral Universitario (TEUTN) de la Universidad Técnica Nacional, quien certifica que las catorce fotocopias que anteceden son copia fiel y exacta de la DECLARATORIA DEFINITIVA DE CANDIDATURAS 06-2017 de la Elección de Directores de Carrera con su respectivo suplente y Representantes Docentes con sus respectivos suplentes ante los Consejos Asesores de Carrera de la Sede Central de Alajuela, Sede Regional de Atenas, Sede Regional del Pacífico, Sede Regional de Guanacaste y Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional"***. Procediendo a realizar la entrega de la certificación al departamento de Auditoría Universitaria de la Universidad Técnica Nacional. Se lee y se archiva.

ARTÍCULO IV. REVISIÓN DE LOS VIGENTES PROCESOS ELECTORALES: PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES TITULARES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE ANTE LOS CONSEJOS ASESORES DE CARRERAS DE TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, 2018-2019 Y EL PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS, 2018-2020.

PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Se comunica a los presentes sobre el correo electrónico enviado al señor Jorge Vinicio Fernández Castrillo, en su condición de Jefe de la Unidad de Servicios Operativos, en el cual se solicitó el préstamo de vehículos para solventar el transporte a los miembros del TEUTN entre el 2 y 6 de abril de 2018, con el objetivo

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 7-2018

8 de febrero de 2018
Acta 7-2018

de dirigirse a las distintas Sedes de la Universidad a brindar capacitación electoral a los miembros de mesa y fiscales del Proceso Electoral para la designación de Representantes Estudiantiles ante los Consejos de la UTN, 2018-2019. Quedando este Tribunal a la espera de lo solicitado.

PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS:

La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta del TEUTN recuerda a los presentes que la buseta que los transportará de la Administración Universitaria a la Sede Regional de San Carlos, saldrá de la Administración siendo las seis horas con cero minutos del 12 de febrero de 2018. Por tanto, solicita puntualidad.

Los miembros del Tribunal Electoral, solicitaron a la señora Cristina Lizano Meléndez, en condición de Asistente Administrativa del TEUTN en proceder con los viáticos de alimentación de los mismos el día martes 13 de febrero de 2018.

ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS.

Se dispuso a informar a los presentes sobre la "solicitud de materiales de Bodega" (Requisición) con número de solicitud 27055 con fecha de emisión del 6 de febrero de 2018 en la que se solicitaron los materiales de oficina del Tribunal Electoral, requeridos durante el mes de febrero del 2018.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con quince minutos, se levanta la sesión ordinaria N° 7 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Extraordinaria a realizarse el lunes 12 de febrero de 2018, a las 1:00 p.m. en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.



Arlette Jiménez Silva
Secretaria a.i. del TEUTN



Patricia Barrantes Mora
Presidenta del TEUTN